



Cancillería

INSTRUMENTO PARA LA RELATORÍA Y LA SISTEMATIZACIÓN DIÁLOGOS AMAZÓNICOS VIRTUALES 2025

Información general

- Fecha: Martes 5 de agosto
- Hora: 4:00 p. m. – 6:00 p. m. (hora Colombia)
- Nombre de relator/ra: Mónica Adriana Forero Bogotá
- Correo relator/ra: monica.forero@minagricultura.gov.co
- Resolución tratada en la sesión: RES/11 – Estrategia Amazónica de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Nombre coordinador/ra grupo de trabajo: Cindy Barrera Jiménez
- Nombre facilitador/ra: Cindy Barrera Jiménez

1. Primera ronda

Reacciones abiertas sobre el balance de los avances de implementación de la Resolución

a. Principales puntos y avances en el cumplimiento de la resolución (resumen de la presentación de la coordinación sobre la resolución):

- La coordinación presentó un balance general del Grupo de Trabajo de la Resolución 11, destacando avances en la formulación de la Estrategia Amazónica de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Se han definido cuatro pilares orientadores, integrando el enfoque de derechos humanos, la soberanía alimentaria y la pertinencia cultural de los sistemas alimentarios amazónicos.
- Se resaltó la articulación con actores territoriales y organizaciones indígenas y campesinas, incorporando el conocimiento ancestral como base de los planes programáticos.
- Se mencionó que el proceso de construcción ha permitido fortalecer la participación social y comunitaria, incluyendo propuestas vinculadas al Mandato de Rurrenabaque del FOSPA 2023 y a iniciativas regionales como las presentadas por la OPIAC y Fenamad.
- Se reconoció que aún existen limitaciones en la sistematización de experiencias y en la consolidación de mecanismos de seguimiento, pero que el diálogo regional es un avance clave hacia la implementación.

b. Comentarios abiertos de las personas participantes:

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección: Calle 10 # 5-51, Bogotá D.C., Colombia

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez

Conmutador: (+57) 601 381400



- Varias intervenciones señalaron la necesidad de clarificar los pilares de la Estrategia y garantizar la inclusión de un enfoque de género y multiculturalidad amazónica.
- Se resaltó la importancia de proteger y circular las semillas nativas, advirtiendo los riesgos de legislaciones restrictivas y del avance de los transgénicos.
- Participantes insistieron en que los sistemas alimentarios indígenas, campesinos y afrodescendientes deben reconocerse como el eje central de las políticas de soberanía alimentaria.
- Desde el FOSPA se hizo un llamado a implementar sistemas alimentarios locales con base agroecológica, fortalecer la agricultura familiar y crear instancias estatales específicas para la agroecología.
- Se planteó la necesidad de generar alianzas con la academia para impulsar investigación e innovación, incluyendo la propuesta de una Universidad de la Agroecología Amazónica con sedes en varios países.
- La OPIAC compartió el documento de Propuestas RES 11, reiterando la urgencia de observatorios indígenas para el monitoreo de soberanía y autonomía alimentaria.
- Fenamad compartió el Posicionamiento Binacional Perú–Bolivia, resaltando el trabajo con el pueblo indígena Tacana en la conservación de semillas y saberes ancestrales.
- Se recordó que toda recomendación debe consignar: quién la hace, a quién se dirige, si es local o regional y el nivel de urgencia, para facilitar la sistematización.

c. Asuntos críticos o puntos estratégicos identificados por las personas participantes:

- Protección de semillas nativas y chagras: necesidad urgente de resguardar la biodiversidad y los conocimientos ancestrales frente al avance de transgénicos y normativas restrictivas.
- Reconocimiento de sistemas alimentarios indígenas y campesinos como base de la soberanía alimentaria amazónica, evitando la homogenización de políticas que desconozcan la diversidad cultural y territorial.
- Débil articulación entre gobiernos, pueblos indígenas, sociedad civil y academia, lo que limita la implementación efectiva de la Resolución 11.
- Falta de mecanismos de monitoreo regional y observatorios específicos que permitan identificar episodios de inseguridad alimentaria y hambruna.
- Dependencia creciente de alimentos externos y ultraprocesados, con efectos negativos sobre la salud y las dietas tradicionales.
- Persistencia de desnutrición y malnutrición en comunidades amazónicas, especialmente en niñas, niños, mujeres y pueblos indígenas en aislamiento o contacto inicial.

- Impactos del cambio climático (inundaciones, pérdida de cultivos, eventos extremos) que agravan la inseguridad alimentaria y requieren sistemas resilientes.
- Necesidad de financiamiento suficiente y sostenido para implementar acciones en los territorios, más allá de las declaraciones políticas.

d. Síntesis de la primera ronda (sugerimos organizarla por temáticas comunes):

1. Sistemas alimentarios indígenas y campesinos

- Reconocidos como el eje fundamental de la soberanía y seguridad alimentaria en la región amazónica.
- Necesidad de fortalecer las chagras, la agricultura familiar y los sistemas agroecológicos locales.

2. Semillas nativas y conocimientos ancestrales

- Urgencia de proteger, circular y revitalizar semillas nativas frente a los riesgos de transgénicos y marcos legales restrictivos.
- Valoración de las chagras como sistemas de vida y bancos de semillas, así como de los saberes tradicionales en el manejo de la biodiversidad.

3. Gobernanza y articulación regional

- Preocupación por la débil coordinación entre gobiernos, pueblos indígenas, sociedad civil y academia.
- Reiterada necesidad de crear observatorios indígenas y regionales de soberanía alimentaria.
- Llamado a que las recomendaciones incluyan responsables, destinatarios, nivel de alcance y grado de urgencia.

4. Desafíos sociales y ambientales

- Persistencia de desnutrición y malnutrición en comunidades amazónicas, especialmente en grupos vulnerables.
- Avance del cambio climático, con efectos en la pérdida de cultivos y mayor exposición a eventos extremos.
- Dependencia creciente de alimentos externos y ultraprocesados que debilitan las dietas tradicionales.

5. Innovación, educación y alianzas

- Propuesta de crear la **Universidad de la Agroecología Amazónica** y programas de relevo generacional.
- Llamado a generar alianzas con la academia para investigación, innovación y transferencia de conocimiento intercultural.

e. Principales puntos y avances en el cumplimiento de la resolución (resumen de la presentación de la coordinación sobre la resolución):

- El grupo de trabajo de la Resolución 11 presentó avances en la construcción de la Estrategia Amazónica de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, articulada a los compromisos del Tratado de Cooperación Amazónica.
- Se han definido cuatro pilares orientadores que integran el enfoque de derechos humanos, soberanía alimentaria, pertinencia cultural y sostenibilidad ambiental.
- Se destacó la incorporación de propuestas territoriales y de los conocimientos ancestrales en la formulación de planes programáticos.
- La coordinación informó que los procesos de diálogo han permitido mayor participación de pueblos indígenas, organizaciones sociales y académicas, fortaleciendo la legitimidad de la estrategia.
- Se reconoció como avance la conexión con mandatos y declaraciones regionales previas, como el Mandato de Rurrenabaque del FOSPA 2023, así como los aportes de organizaciones como la OPIAC y Fenamad.
- Se subrayó la necesidad de consolidar mecanismos de seguimiento y observatorios regionales, que aún están en fase de discusión, pero cuya pertinencia fue validada por los participantes.

f. Comentarios abiertos de las personas participantes:

- Incorporación de enfoques transversales: se insistió en que la estrategia debe garantizar la participación de mujeres, pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes, reconociendo la multiculturalidad amazónica.
- Protección de semillas nativas: varias voces advirtieron sobre los riesgos de normativas restrictivas y del avance de transgénicos, resaltando la importancia de preservar las chagras y los bancos de semillas como patrimonio de vida.
- Reconocimiento de sistemas alimentarios propios: se enfatizó que los sistemas indígenas, campesinos y afrodescendientes deben ser el centro de cualquier política pública en la región.
- Campaña FOSPA “Contra el Hambre en la Amazonía”: se presentó como acción regional para sensibilizar a los gobiernos y la sociedad civil sobre soberanía alimentaria, agua segura y agroecología.
- Alianzas con la academia: se planteó la creación de una Universidad de la Agroecología Amazónica como mecanismo para fortalecer la investigación, innovación y formación intercultural.
- Documentos aportados: OPIAC compartió las “Propuestas RES 11” enfocadas en observatorios indígenas de soberanía y autonomía alimentaria. Fenamad presentó el Posicionamiento Binacional Perú–Bolivia (Cobija 2025), centrado en semillas nativas y conocimientos ancestrales.
- Metodología sugerida: se acogió la propuesta de consignar en cada recomendación: autor, destinatario, nivel (local o regional) y urgencia (corto, mediano, largo plazo), para facilitar su sistematización y seguimiento.

2. Segunda ronda:

Desafíos identificados

a. Desafíos transversales a la región identificados por las personas participantes:

- Cambio climático y crisis ambiental: inundaciones, sequías y pérdida de cultivos que amenazan la seguridad alimentaria de toda la cuenca amazónica.
- Pérdida de semillas nativas y biodiversidad agrícola, frente a la expansión de transgénicos y modelos agroindustriales.
- Malnutrición persistente y creciente dependencia de alimentos externos y ultraprocesados, que debilitan las dietas tradicionales amazónicas.
- Débil articulación intergubernamental y regional, que limita la implementación coordinada de la Resolución 11 y la integración de agendas nacionales.
- Falta de mecanismos regionales de monitoreo y alerta temprana, que permitan identificar y responder de manera oportuna a episodios de inseguridad alimentaria y hambre.
- Insuficiencia de financiamiento y recursos sostenidos para garantizar la continuidad de programas y acciones en los territorios amazónicos.
- Riesgo de homogenización de políticas públicas, sin atender la diversidad cultural, territorial y de sistemas productivos propios de la Amazonía.
- Escasa protección de defensores de derechos humanos y ambientales, lo que amenaza la sostenibilidad de los sistemas alimentarios tradicionales.

b. Desafíos locales o contextuales identificados por las personas participantes:

- Comunidades amazónicas en aislamiento o contacto inicial: alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y dificultad de acceso a programas de apoyo.
- Deficiencia en infraestructura de transporte y conectividad, que encarece y limita la circulación de productos locales y el acceso a mercados.
- Pérdida y fragmentación de saberes tradicionales, especialmente en jóvenes, lo que amenaza la continuidad de prácticas de cultivo, pesca y manejo de semillas.
- Presión de economías extractivas (minería, tala, monocultivos) que desplazan los sistemas alimentarios comunitarios y degradan territorios.
- Falta de políticas públicas diferenciadas en salud y nutrición que atiendan realidades específicas de pueblos indígenas, campesinos y afrodescendientes en la Amazonía.
- Escasez de apoyo financiero y técnico en proyectos agroecológicos locales, lo que limita la capacidad de producir y sostener alimentos de manera autónoma.
- Dependencia de importaciones y mercados urbanos cercanos, que condiciona el acceso a alimentos en territorios rurales y comunidades ribereñas.
- Dificultades en el acceso a agua segura para consumo humano y producción, especialmente en zonas rurales dispersas.

c. Síntesis de la segunda ronda (sugerimos organizarla por temáticas comunes):

1. Medio ambiente y cambio climático

- Inundaciones, sequías y degradación de ecosistemas afectan directamente la producción de alimentos.
- La pérdida de biodiversidad y semillas nativas compromete la resiliencia de los sistemas alimentarios amazónicos.

2. Gobernanza y coordinación regional

- Débil articulación entre gobiernos, pueblos indígenas y sociedad civil para implementar la Resolución 11.
- Ausencia de mecanismos regionales de monitoreo y alerta temprana frente a la inseguridad alimentaria.
- Riesgo de homogenización de políticas sin atender la diversidad territorial y cultural de la cuenca.

3. Condiciones sociales y de salud

- Persistencia de desnutrición y malnutrición, con mayor afectación en niñas, niños y comunidades en aislamiento.
- Creciente dependencia de alimentos externos y ultraprocesados que sustituyen dietas tradicionales.
- Falta de políticas públicas diferenciadas que respondan a la realidad de pueblos indígenas, campesinos y afrodescendientes.

4. Economía y acceso a recursos

- Insuficiencia de financiamiento sostenido para proyectos agroecológicos locales.
- Presión de actividades extractivas (minería, tala, monocultivos) que desplazan prácticas comunitarias.
- Deficiencias de infraestructura y conectividad que limitan el transporte, la comercialización y el acceso a mercados.

5. Cultura y transmisión de saberes

- Fragmentación de conocimientos tradicionales, en especial entre los jóvenes, lo que debilita la continuidad de prácticas agroalimentarias.
- Escasa integración de la educación intercultural en los programas de seguridad alimentaria.

6. Agua y sostenibilidad

- Dificultades de acceso a agua segura para consumo humano y producción.
- Urgencia de proteger fuentes hídricas como condición indispensable de la soberanía alimentaria amazónica.

3. Tercera ronda

Recomendaciones puntuales, constructivas y alcanzables para los presidentes respecto a la Resolución presentada. Recomendaciones:

1. Protección de semillas nativas y chagras
Quién: Fenamad (Perú–Bolivia), con base en trabajo con el pueblo indígena Tacana.
Dirigida a: Gobiernos de Perú y Bolivia; a nivel regional a la OTCA.
Alcance: Local y regional.
Urgencia: Corto plazo.
Detalle: Declarar las chagras como sistemas de vida y bancos de semillas, garantizando protección jurídica y apoyo financiero.
2. Creación de la Universidad de la Agroecología Amazónica
Quién: Campaña Contra el Hambre en la Amazonía – FOSPA (mandato de Rurrenabaque 2023).
Dirigida a: Presidentes de los países amazónicos y ministerios de educación superior.
Alcance: Regional.
Urgencia: Mediano plazo.
Detalle: Instituir una universidad con sedes en varios países amazónicos para formación en agroecología, investigación intercultural y relevo generacional.
3. Observatorios indígenas de soberanía y autonomía alimentaria
Quién: OPIAC – Colombia.
Dirigida a: Presidentes de los países de la cuenca y Secretaría Permanente de la OTCA.
Alcance: Regional.
Urgencia: Corto plazo.
Detalle: Crear observatorios con participación indígena para monitorear seguridad y soberanía alimentaria, incluyendo uno especializado en mujeres indígenas amazónicas.
4. Campaña “Contra el Hambre en la Amazonía”
Quién: Campaña FOSPA – articulación regional.
Dirigida a: Gobiernos amazónicos y organismos multilaterales (FAO, OPS).
Alcance: Regional.
Urgencia: Corto plazo.
Detalle: Implementar acciones de sensibilización y educación en consumo responsable, agua segura y agroecología, vinculando a comunidades y consumidores urbanos.
5. Protección de defensores y reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos
Quién: Delegados de organizaciones indígenas y de sociedad civil.
Dirigida a: Gobiernos nacionales, con respaldo de instancias internacionales (ONU, CIDH).
Alcance: Regional.
Urgencia: Corto plazo.
Detalle: Implementar mecanismos de protección para líderes sociales y ambientales, y reconocer a la Amazonía y sus ecosistemas como sujetos de derechos.
6. Fortalecimiento de la agricultura familiar y agroecología en políticas públicas
Quién: Representantes del FOSPA y organizaciones campesinas.
Dirigida a: Ministerios de agricultura y desarrollo rural de los países amazónicos.

Alcance: Local y regional.
Urgencia: Mediano plazo.
Detalle: Crear instancias estatales específicas para la agroecología, apoyar programas socio-productivos en escuelas y comunidades, y garantizar financiamiento sostenible.

a. Síntesis tercera ronda (sugerimos organizarla por temáticas comunes):

1. Semillas, chagras y sistemas alimentarios propios

- Recomendaciones centradas en la protección de semillas nativas, la declaración de las chagras como sistemas de vida y bancos de semillas, y la revitalización de sistemas alimentarios tradicionales.
- Énfasis en el carácter urgente de resguardar el patrimonio biocultural frente a transgénicos y normativas restrictivas.

2. Educación, investigación e innovación

- Propuesta de creación de la Universidad de la Agroecología Amazónica, con sedes en distintos países, para fortalecer la formación de jóvenes, la investigación intercultural y el relevo generacional.
- Alianzas con la academia para impulsar innovación y prácticas agroecológicas con pertinencia cultural.

3. Gobernanza indígena y observatorios regionales

- Solicitud de observatorios indígenas de soberanía y autonomía alimentaria, incluyendo uno específico para mujeres indígenas.
- Reforzamiento de mecanismos de monitoreo regional para dar seguimiento efectivo a la implementación de la Resolución 11.

4. Campañas y sensibilización social

- Llamado a implementar la campaña regional “Contra el Hambre en la Amazonía”, orientada a promover dietas saludables, agua segura y sistemas agroecológicos, con énfasis en educación y consumo responsable.

5. Derechos humanos y ambientales

- Recomendaciones dirigidas a garantizar la protección de defensores de derechos humanos y ambientales.
- Reconocimiento de la naturaleza y la Amazonía como sujetos de derechos, con implicaciones para la legislación y políticas públicas.

6. Políticas públicas y financiamiento

- Reforzamiento de la agricultura familiar y agroecología en las políticas nacionales de los países amazónicos.
- Creación de instancias estatales específicas para la agroecología y mecanismos de financiamiento sostenido para garantizar la implementación local y regional.